

Quito, 23 de febrero del 2017

11947

Señor
Mateo Nicolás Cordero Londoño
Ciudad. -

De mi consideración:

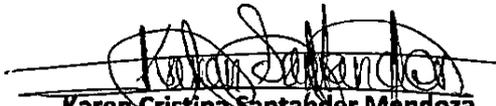
Me es grato comunicar a Usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía ONENET CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirlo como PRESIDENTE de la compañía por el periodo de cuatro años.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

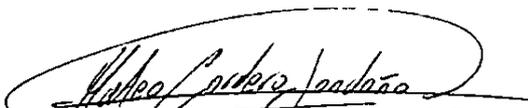
Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

ONENET CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la notaria Segunda del cantón Quito, el 27 de enero del 2017, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, 22/02/2017, bajo el No. Repertorio 7925, Número de Inscripción 772.

Atentamente


Karen Cristina Santander Mendoza
SECRETARIO DE LA JUNTA

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo
ACEPTO.


Mateo Nicolás Cordero Londoño
C.C. #1718679010

TRÁMITE NÚMERO: 11947



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	9111
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2983
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ONENET CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORDERO LONDOÑO MATEO NICOLAS
IDENTIFICACIÓN:	1718679010
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 772 DEL 2202/2017.- NOT. 2 DEL 27/01/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

